

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA  
SECCIÓN FORESTAL

Chitré, 01 de noviembre de 2024  
DRHE – SEFOR – 228 – 2024

Licenciado  
**LUIS C. PEÑA**  
Jefe de Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.  
Ministerio de AMBIENTE - Herrera  
E. S. D.

**Licenciado Peña:**

Referente a lo expuesto en la nota DRHE-SEIA-137-2024, fechada Chitré, 31 de octubre de 2024, recibida en la Sección Forestal el día 31 de octubre de 2024, donde nos indica de la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: "**RESPALDO DIVISA-LA ARENA 34,5 KV**", a desarrollarse en los corregimientos de Los Canelos, Santa María cabecera, Potuga, Paris, Parita cabecera, y La Arena, distritos de Santa María, Parita y Chitré, provincia de Herrera, cuyo promotor es la sociedad **EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO-OESTE, S.A.**

Tenemos a bien hacer de su conocimiento que las aclaraciones presentadas referente al numeral 6.1.2., (Inventario Forestal), son aceptables y el inventario forestal presentado en la nota aclaratoria, reúne la información técnica necesaria, como lo plasma el profesional Forestal Idóneo, con registro Forestal de MiAMBIENTE (Ing. Diomedes A. Vargas Torres), que firma y estampa su sello de idoneidad en el documento.

Atentamente,

  
**ING. ANASTACIO GONZÁLEZ M**  
Jefe Sección Forestal

AG/jes

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
ANASTACIO GONZALEZ MOLINA  
MGER. ENC. AMBIENTALES  
C/ENF. M. REC. NAT.  
IDONEIDAD: 4.367-00-MOT

